



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01442/2026

Pieza Administrativa E Nro. 3325- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14228

Fecha: 31/07/26

Apertura: 3/8/2026 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La Institución es IVA EXENTO. El precio debe ser final con mercadería en destino y expresado en pesos. Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar con el mismo, indicar origen.

Presentación de presupuestos: comprasbsas@osef.gob.ar

Razón Social: O.S.E.F. - CUIT 30-71544581-2

Enquadre legal de la contratación: Ley 1015 Art. 18 inc L.; Resolución OPC N° 17 Anexo I (-5% del Jurisdiccional de Compras y Contrataciones)

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 ARPON PARA ANCLAJE OSEO SIMPLE SUTURA BT FIBER C/A-SIA. UN >> arpones de 2.9mm con sutura de alta resistencia	2.00		
0	2 Alquiler de Microsierra Oscilante . Unidad x1.00 >> alquiler de microsierra	1.00		
0	3 Otros Servicios Tecnicos Asistenciales. UNIDAD x1.00 >> gastos de logística y asistencia	1.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: C.PONCE

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 03/08/2026

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@OSEF.GOB.AR

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL TDF E IAS N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: SANATORIO GÜEMES - AV. CÓRDOBA 3933 CABA

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE FECHA APERTURA (ART. 34 PUNTO 47 DECRETO PEP 674/11)

Flete a Cargo: PROVEEDOR

